



ILMO. AYUNTAMIENTO
DE
NAVALAGAMELLA

28 212 Navalagamella (Madrid)

ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE PODAS Y VOLUMINOSOS.

CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la cláusula diez del pliego de cláusulas administrativas rector del procedimiento de adjudicación del contrato del Servicio de Recogida y Transporte de Podas y Voluminosos, y atendiendo a lo dispuesto en la cláusula doce, "Apertura de Proposiciones", por la presente **DISPONGO**:

PRIMERO.- Convocar la Mesa de Contratación, que habrá de reunirse el miércoles día **18 de febrero de 2019, a las 14:30 horas**, para proceder, en acto no público, a la apertura y calificación de la documentación administrativa contenida en los sobres nº 1 y posteriormente, si procede, en acto público, a la apertura de las ofertas económicas contenida en los sobres nº 2, de cada proposición presentada en tiempo y forma.

SEGUNDO.- La Mesa de Contratación estará constituida en los siguientes términos:

- **Presidente:** D. Andrés Samperio Montejano
- **Presidente suplente:** Dña. Irene Casado García (1er. Teniente de Alcalde)
- **Vocal Servicios Jurídicos:** D. Francisco de Borja Rebollo Usunáriz (Secretario-Interventor), o quien legalmente le sustituya.
- **Vocal Interventor:** D. Ignacio R. Rodríguez Pozuelo (Vicesecretario-Interventor), o quien legalmente le sustituya.
- **Secretario:** D. Juan José Sáez de la Cruz (Funcionario de carrera de la Corporación).

TERCERA.- Dar traslado de la presente convocatoria a los miembros de la mesa de contratación, e insertar anuncios en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Perfil del Contratante de la Entidad.

EL ALCALDE
Fdo.: Andrés Samperio Montejano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE